Crear o dar de alta conceptos de cuentas por cobrar

Fuente original: Siigo Aspel

Videos del tutorial

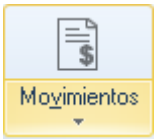
SAE - Crear o dar de alta conceptos de cuentas por cobrar
https://www.youtube.com/watch?v=CENY6N_ZiTQ

ID del tutorial: SATA-SAE-080893

Crear o dar de alta conceptos de cuentas por cobrar te permite definir y organizar los tipos de cargos y pagos que utilizarás para registrar los movimientos de tus clientes. Esto es útil para llevar un control más claro de la cobranza, clasificar correctamente cada operación y facilitar el seguimiento de saldos, ayudándote a mantener tu información financiera ordenada y comprensible.

A continuación, te indicamos el proceso a realizar:

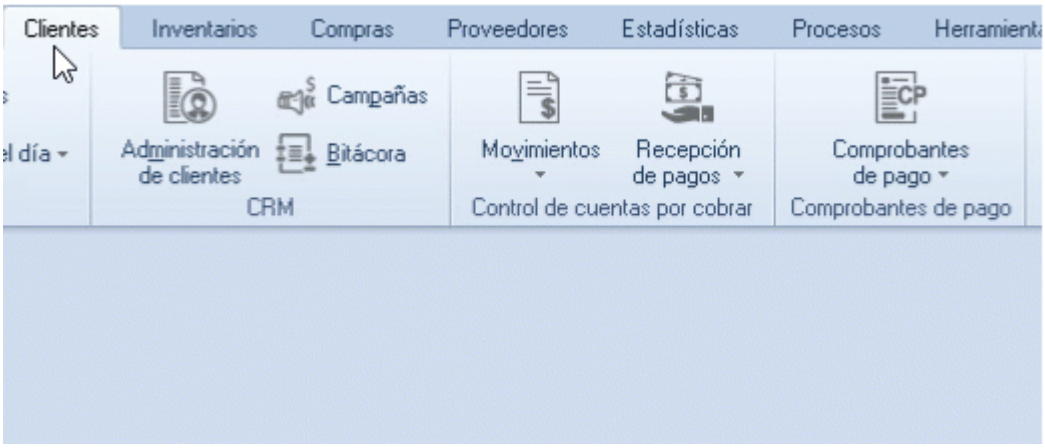
1. Accede a la ruta.

Ingresa desde el menú **Clientes**, despliegas el submenú de **Movimientos** 

y das clic en el ícono **Conceptos de cuentas por cobrar**

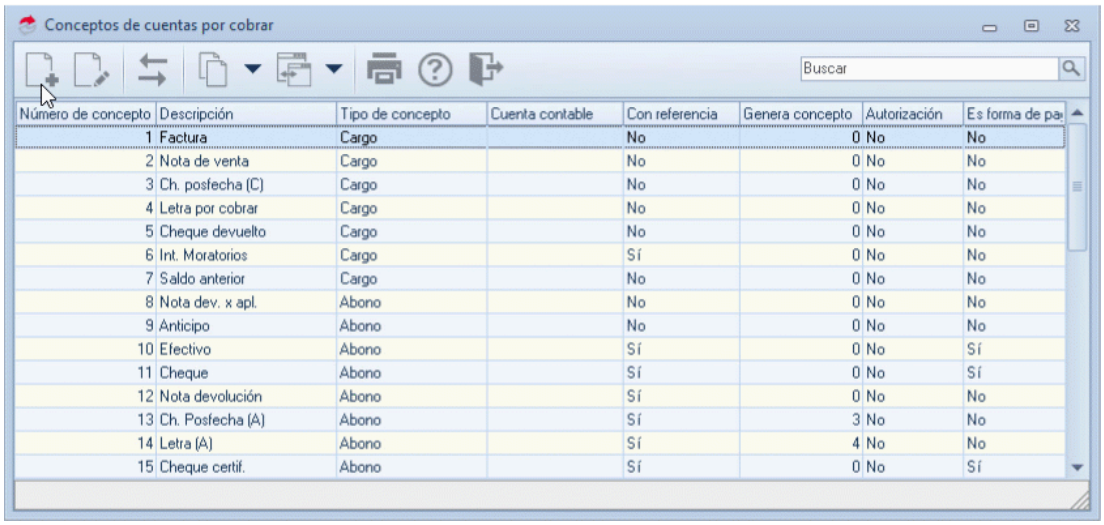


.



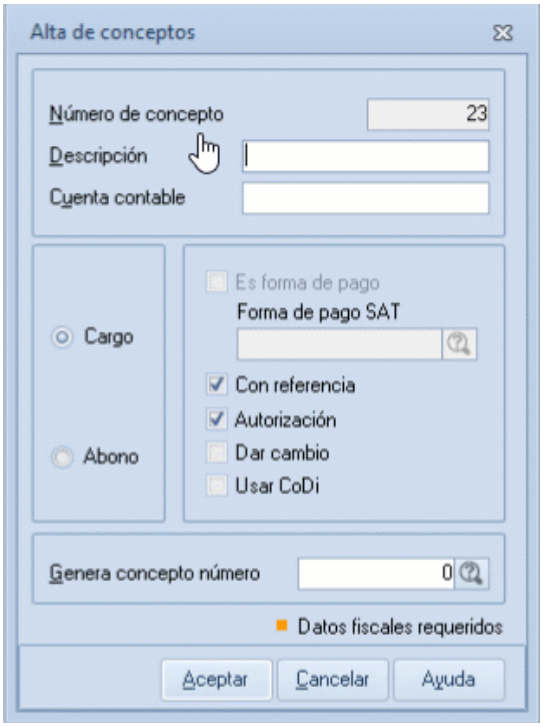
2. Registra un nuevo concepto.

Una vez en la ventana del catálogo, haz clic en el ícono **Agregar** .



Número de concepto	Descripción	Tipo de concepto	Cuenta contable	Con referencia	Genera concepto	Autorización	Es forma de pa
1	Factura	Cargo		No	0	No	No
2	Nota de venta	Cargo		No	0	No	No
3	Ch. posfecha (C)	Cargo		No	0	No	No
4	Letra por cobrar	Cargo		No	0	No	No
5	Cheque devuelto	Cargo		No	0	No	No
6	Int. Moratorios	Cargo		Sí	0	No	No
7	Saldo anterior	Cargo		No	0	No	No
8	Nota dev. x apl.	Abono		No	0	No	No
9	Anticipo	Abono		No	0	No	No
10	Efectivo	Abono		Sí	0	No	Sí
11	Cheque	Abono		Sí	0	No	Sí
12	Nota devolución	Abono		Sí	0	No	No
13	Ch. Posfecha (A)	Abono		Sí	3	No	No
14	Letra (A)	Abono		Sí	4	No	No
15	Cheque certif.	Abono		Sí	0	No	Sí

En la ventana de captura, completa o selecciona los siguientes datos conforme a tus necesidades de operación:

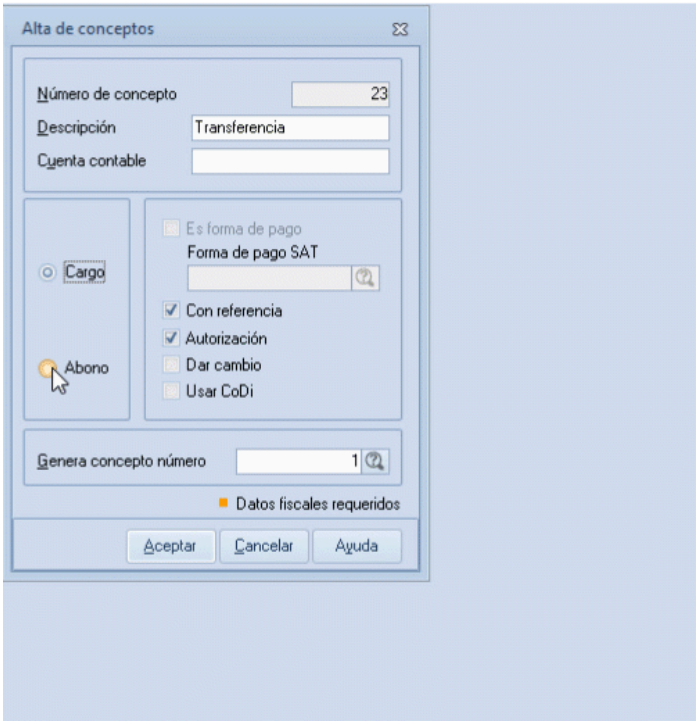


- **Número de concepto:** lo asigna de forma automática el sistema. Te permite identificar al concepto al momento de realizar movimientos de cuentas por cobrar.
- **Descripción:** registra el nombre que le darás al concepto, en futuras consultas lo puedes modificar.
- **Cuenta contable:** si utilizas la interfaz con Aspel COI, indica el número de cuenta contable en la que registrarás los montos de los movimientos que se van a realizar bajo el concepto que estás dando de alta. Si no requieres contabilizar este concepto, deja este campo vacío.
- **Cargo / Abono:** se refiere al tipo de concepto, elige una de estas opciones para que el sistema reconozca si es un cargo (incrementa el saldo con el cliente) o abono (disminuye el saldo).

Nota: solo se puede definir el tipo de concepto cuando lo das de alta, ya que posteriormente no permite modificarlo.

Importante: los datos marcados con un **cuadro naranja** ■ son de carácter obligatorio.

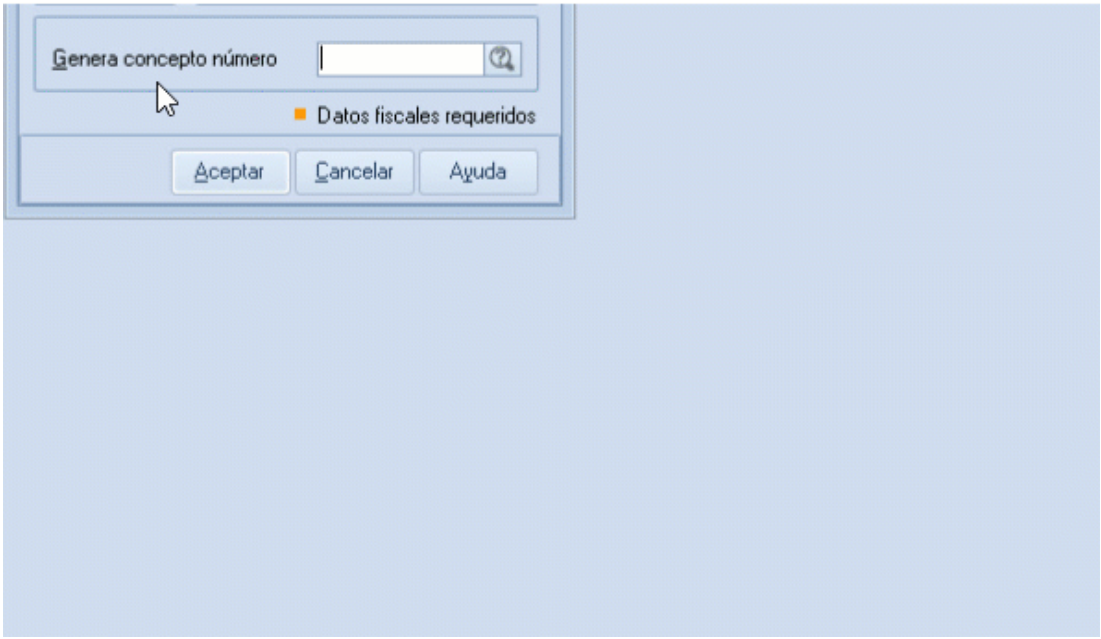
- **Es forma de pago:** esta opción se habilita si en el tipo de concepto seleccionaste un abono. Si marcas esta casilla, el concepto se considera una forma de pago (medio por el cual se efectúa un pago).
- **Forma de pago Servicio de Administración Tributaria (SAT):** asocia el pago al número que le corresponda, conforme a la lista de pagos que maneja la autoridad fiscal.



- **Con referencia:** al agregar un concepto y marcar esta casilla, indicas que este necesitará relacionarse o tener referencia con otro documento.

Por ejemplo: al dar de alta un cheque se requiere indicar a qué factura lo vas a abonar, es decir, qué documento tiene relación con el cheque.

- **Autorización:** activa esta opción para que, cuando se requiera autorización de un pago, despliegue una ventana que contenga el número de autorización y de documento, así como la fecha de vencimiento de la tarjeta.
- **Genera concepto de número:** en caso de que se origine un movimiento de contrapartida automático, indica en este campo a qué concepto afectará; utiliza el ícono **Ayuda** .



Por ejemplo: si realizas una aplicación de anticipo a una compra, en automático el sistema genera una cancelación de anticipo, puesto que al abonar el monto de la compra se descarga la misma cantidad del anticipo.

- **Dar cambio:** habilita esta opción si requieres dar cambio cuando se genere un pago relacionado con este concepto.
- **Usar Cobro Digital (CoDi):** al activar esta casilla, te permitirá registrar los pagos de este concepto cuando sean realizados por CoDi.

Nota: para utilizar **CoDi**, es necesario que tengas configurada una cuenta. Para ello, ingresas desde el menú **Configuración**, **Parámetros del sistema**, das clic en el ícono **CoDi**, habilitas la opción **Activar CoDi** y capturas los datos que se solicitan.

4. Guarda la información.

Una vez completado el registro, haz clic en **Aceptar** 

, para que el concepto quede disponible en el sistema.

¡Excelente trabajo! Da un paso más en la personalización del sistema al crear o dar de alta conceptos de cuentas por cobrar.

¿Necesitas ayuda con este proceso?

Consultoría, soporte y capacitación en sistemas Aspel.

satasistemas.com

SATA · satasistemas.com